

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV. Número 1.042

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 3 de marzo de 1898

DON DESIDERIO DE TORICES

COMENDADOR ORDINARIO DE ISABEL LA CATÓLICA, NOTARIO PÚBLICO DE REINOSA Y SU PARTIDO

falleció el día 1. del actual

Sus hijos don Tarsicio, don Julián y don Pedro de Torices Sáenz; hijas políticas doña Isabel Zalávar y doña María Pérez Agüera; hermana política doña Magdalena Sáenz, nietos y demás parientes y amigos

Suplican á todos le encomienden en sus oraciones.

Los funerales se verificarán en esta villa los días 3 y 4 del corriente, á las nueve de la mañana.

Reinosa 2 de marzo de 1898.

D. FRANCISCO RUIZ ESCUDERO

FALLECIO EN LA VILLA DE REINOSA EL DÍA 27 DE FEBRERO

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Joaquina Ruiz Martínez, su hija doña Rosario, madre política, hermanas, hermanos políticos, tío, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Reinosa 2 de marzo de 1898.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.º

Feria mensual de ganado vacuno en Molledo

5.ª feria el viernes 4 de marzo

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus límites aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

No basta decirlo

Dicen dos conocidos miembros de la banca madrileña que la solución del problema económico depende de la que tenga el de Cuba, y que España no necesita acudir al extranjero para hacer frente á todas las contingencias de aquella índole que puedan presentarse, pues tiene en sí fuerzas suficientes para solucionarlas, toda vez que el capital está interesado tanto como los demás en que se conserve el crédito de la nación y en que se persiga como á reos de graves delitos á los que propalan noticias de carácter pesimista que redundan en desprestigio de ese crédito que todos estamos, por patriotismo y por un deber de justicia, interesados en conservar incólume.

Conviene esas manifestaciones con las que de vez en cuando hemos tenido ocasión de exponer en nuestras columnas, y así nos sirve de grata satisfacción ver que responde á nuestro pensamiento el de personas que por su posición tienen de sobra fundados motivos para que se las consideren suficientemente autorizadas; mas lo que expuesto por nosotros, como fórmula de las aspiraciones de la opinión pública, puede considerarse bastante, no lo es tratándose de personas que tienen el deber de ir aún más allá, por ser de las que pueden realizar esas aspiraciones de la opinión.

Que el problema de Cuba ha de dar la norma para la solución del económico es de sentido común; pues cuanto primero y en mejores condiciones se resuelva aquél, menor será la deuda que pese sobre el Tesoro nacional, y más fácilmente atenderá éste á los compromisos que contraiga; y, por el contrario, si por la prolongación de la guerra son más numerosos y de mayor entidad esos com-

promisos, más difícilmente podrán ser cubiertos por la nación.

Que España debe tener capitales suficientes para no necesitar de los extranjeros, es cosa puesta también fuera de toda duda y demostrada suficientemente cuando el pasado empréstito de los seiscientos millones.

Que ese capital está interesado en que no se perjudique el crédito nacional también está, ó debe estar, en la conciencia de todos, pues aun cuando la baja de ese crédito pudiera convenir á determinados agiotistas, sin más Dios que el dinero, aparte de que el patriotismo aconseja sostenerle, por propia conveniencia, y aun por egoísmo debe hacerse así, pues si aquel se quebranta, por solidaridad económica todos los ramos de la riqueza pública se trastornarían y tras ella los de la privada con general perjuicio de pobres y de ricos, que tendrán en cambio tantas más ventajas cuanto más asegurado se encuentre el crédito nacional.

Mas como el descenso que han tenido los valores públicos indica que el mal no admite espera, y como hay atrasos y descubiertos á que es necesario atender y el problema de Cuba, para resolverse pronto y bien, necesita dinero abundante, de aquí que aquellas manifestaciones no son suficientes en boca de banqueros y capitalistas y deben ir completadas con el desinteresado ofrecimiento de sus capitales, indispensables si ha de procurarse llegar cuanto antes, como es de absoluta necesidad, á la solución que se desea; mientras así no se haga será la suya una opinión más, pero que, aun cuando autorizada, no basta: si para salvar á la patria se necesita dinero, no es bastante conocerlo así y decirlo, hay que apurarlo; y si lo primero corresponde á todos, lo segundo es misión exclusiva de quien lo tiene.



El marqués de Urquijo ha dicho que si se logra hacer la paz, España cuenta con sobrados capitales dentro de la Península para solucionar todas las cuestiones financieras.

También el banquero don Martín Esteban dice que espera que pronto se logrará la pacificación de la isla y que España cuenta con fuerzas para hacer frente á todas las contingencias financieras que pudieran sobrevenir.

Vamos, ya podemos respirar, gracias á Dios.

Por lo visto, parece, para nuestro consuelo, que pensamos lo mismo todos los banqueros

Se van dando casos de abnegación patriótica. Parece ser que algunos trigueros castellanos, entre ellos el señor Cuesta y Santiago, han pedido al Gobierno la rebaja de los aranceles para la introducción de los trigos extranjeros, por el elevado precio á que han llegado los nuestros en Castilla.

Ahora falta que los trigueros extranjeros digan que comamos trigo

Para castigar nuestro exagerado proteccionismo.

Pues tras de tantas reyertas por la cuestión de la harina, sólo aquí abrimos las puertas cuando tenemos jamina.

Se atribuyen al señor Sagasta frases en las que da á entender su seguridad de que para fines de marzo será un hecho la paz en la isla de Cuba.

O, timista está el viejo pastor.

Porque hasta ahora las señales no son de que la paz esté tan próxima.

Vamos, es que lo ha soñado quizá por tomar bifeito, y sigue aún obsesionado por el sueño.

El señor Gamazo también se ha convencido de la necesidad de rebajar los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, á fin de lograr conjurar la crisis.

Cuando el pueblo pide pan y no tiene ni borona, hasta el mismo don Germán se emociona

y pide extranjera harina, blanca, cual de nieve ampo, aunque se enfade Medina del Campo!

Porque á buen hambre no hay pan duro ni proteccionismo que valga.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—12:30 t.

Lo que opina Blanco

El Gobierno ha recibido un extenso telegrama del general Blanco, en el que éste confirma que la cuestión de la voladura del *Maine* puede darse por terminada, por haberse comprobado que la catástrofe se produjo en el interior de buque.

Recomienda al Gobierno que evite la campaña alarmista que hacen algunos periódicos de la Península, la cual dice que resalta en contra de los intereses de España, por hacer inconscientemente el juego á los jingoístas y filibusteros, cuyos propósitos son los de sostener el ánimo de los rebeldes para que prosigan en la manigua.

También recomienda el general que los aprestos navales se hagan lo menos ostensiblemente posible, para que no se interpreten por los jingos como confirmación de un próximo conflicto entre España y los Estados Unidos, y añade que, si puede hacerse decorosamente, se deje de enviar la escuadrilla de torpederos y destroyers, pues todas estas cosas, abultándolas, sirven á los laborantes para mantener la esperanza de un próximo triunfo de la rebelión, mediante la guerra entre España y la república americana, consiguiendo por el pronto evitar que los que se hallan cansados de la guerra ó se muestran satisfechos con el nuevo régimen autonómico establecido en la isla, no abandonen las armas y permanezcan en la manigua.

El general Blanco espera que haciéndose lo que él propone se conseguirá dominar la insurrección antes de que llegue la época de las lluvias.

Preparativos.—Confianza.—Manifiesto.

Comunican de la Habana que prosiguen con inusitada actividad en toda la isla los preparativos para las próximas operaciones.

La opinión pública ha recobrado la confianza y hay esperanzas de una pronta y total pacificación.

La junta del partido autonomista, con el fin de coadyuvar á los trabajos de pacificación, publicará un manifiesto haciendo un llamamiento á todos los cubanos para que contribuyan á ella.

Se pedirá la introducción de ligeras modificaciones en la Constitución autonomista, encaminadas á facilitar el logro de los fines que se persiguen.

Madrid 2—3:15 t.

Despacho oficial

El recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de las operaciones realizadas desde el día 25 de febrero.

En la provincia de Pinar se causó al enemigo, en varios pequeños encuentros, cinco muertos y un prisionero, teniendo las tropas cuatro heridos.

La columna Maroto, compuesta de fuerzas de Castilla y Baleares, tomó el campamento de Collazo, causando al enemigo varios muertos y heridos, resultan-

do herido por nuestra parte el capitán don Jerónimo Palou.

El batallón de Guadalajara batió á los rebeldes, haciéndoles tres muertos y cogiéndoles cinco caballos. Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

Presentáronse á indulto ocho rebeldes. En la de Matanzas se causó al enemigo varios muertos y heridos.

En Santa Clara la guerrilla de Cartagena sostuvo un sangriento combate con los rebeldes, en el que éstos tuvieron diez muertos y la guerrilla once muertos y seis heridos.

En otros combates en esta provincia se cogieron al enemigo cinco prisioneros, armas y caballos. Las tropas tuvieron un herido.

En Sancti Spiritus los batallones de Borbón y de Isabel II causaron cada uno al enemigo tres muertos. Las tropas tuvieron un herido. Presentáronse á indulto 103 rebeldes.

Confirma el combate sostenido en las cercanías de Holguín, en el que resultaron heridos el comandante señor Riveiro y un capitán de infantería de marina.

Los batallones de Sicilia y de Borbón, durante varios días de operaciones, causaron bajas al enemigo, resultando heridos de nuestra parte el médico don Fernando Torrecilla y el teniente de marina don Angel Sánchez.

También confirma el despacho el combate sostenido por la columna del general Vara de Rey en Sierra Maestra.

RICARDO.



CASTIGO

Cazando pajarillos una mañana se divertía Pedro, cuando mataba Se reía mirando sus aleteos y no le conocían tiernos gorgoros. La tarde fue muy buena... Volví á su casa; ansiosa de cariño llevaba el alma! Y halló á su niño muerto, pálido y frío, como por él murieron los pajarillos.

Federico Iriarte de la Banda.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—12:30 t.

Más declaraciones

Dicen de Nueva York que el Presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, ha hecho nuevas declaraciones, por supuesto, como siempre, optimistas, diciendo que no hay que temer un conflicto entre España y los Estados Unidos, al menos provocado por la república americana.

Por su parte el ministro de Marina del Gobierno de Washington declara también que no es probable una guerra entre España y los Estados Unidos.

La manía de Lee

Insisten en manifestar desde Nueva York que Mr. Lee ha telegrafado desde la Habana á su Gobierno diciendo que la voladura del crucero *Maine* fue intencional.

Esto viene á corroborar la sospecha de que Mr. Lee es uno de los que más contribuyen á la campaña jingoísta con el propósito de lograr un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Madrid 2—4 t.

La escuadra yankee

Telegrafan de Londres que la escuadra yankee de los mares de Asia ha fundado en Hong-Kong, como si amenazara á Manila.

Componen esta escuadra los acorazados *Olimpia*, *Boston*, *Raleigh*, *Concordia* y el crucero *Petrick*.

Más optimismos

Otro telegrama de Londres dice que todos los corresponsales de los periódicos ingleses en los Estados Unidos coinciden en asegurar que hay calma completa en la opinión pública en el Norte América.

Lo que se estima como una prueba evidente de que Mr. Mac-Kinley ha logrado hacer comprender al pueblo americano lo inconveniente de la campaña que vienen llevando á cabo los jingoístas, no perdonando medio de hacer estallar un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

RICARDO.

Lo que importaba saber

Recabado ya ayer por nosotros—al publicar la carta del Comité silvelista—el derecho que nos asiste para ejercer la misión de crítica, encomendada en todos los pueblos cultos á la prensa, no debemos decir una palabra más sobre este asunto para continuar ejerciendo nuestro derecho de

analizar las manifestaciones políticas contenidas en aquella carta á que antes nos referimos y probar con ellas la exactitud de nuestras anteriores afirmaciones, sin cuidarnos para nada del concepto que del partido político en que militan tienen los silvelistas, que, por lo visto, aspiran á dejar sin efecto en Santander la Constitución y las leyes, erigiéndose en institución inviolable é indiscutible.

Nosotros, en cambio, nos felicitamos de que el Comité silvelista haya hecho conocer al público sus propósitos, porque así sabemos á qué atenernos y lo sabe también la opinión y también algunos silvelistas que lo ignoraban ó no estaban muy seguros de ello.

Podrá aquilatarse así lo que significa esa castrada regla de conducta política á que se ha dado el nombre de «selección» y podrá formarse juicio sobre lo que significan sus protestas de respeto á su antiguo programa sin más que tener presente que uno de los firmantes de ese manifiesto que aceptan como programa de partido, el señor Cos-Gayón, fue objeto de los más rudos ataques por parte del órgano de Silvela en la prensa á causa de sus escandalosas arbitrariedades electorales, de que puede formarse idea aproximada recordando que en las elecciones por él presididas se dio el caso nunca visto de que se quedaran sin asiento en las Cortes las más importantes y prestigiosas personalidades del partido republicano—y ocurrieron aquellas vergüenzas en la elección de Madrid para dar gusto á Gálvez Holguín y consortes, á quienes protegió á sangre y fuego el señor Cos-Gayón—con la derrota del marqués de Cabrañana, encarnación entonces de la moralidad que fugía aterrorizar al señor Silvela.

Todas las protestas de consecuencia, todas las afirmaciones de que el señor Silvela mantiene intactas las reglas de conducta sobre las cuales quiso fundar un partido, se estrecharán siempre contra esos hechos incontrovertibles, como no sea que entre las peregrinas teorías que han inventado los silvelistas de por acá, figure la de que por irse con el señor Silvela quedan convertidos los caciques en respetuosos guardadores de la ley y los hombres políticamente desmoralizados, como el señor Cos-Gayón, en prototipos de moralidad á quienes pueda encargarse nada menos que la regeneración de nuestras costumbres públicas, á cuya prostitución han contribuido más eficazmente que nadie.

Ante tan evidentes monstruosidades, de qué sirve buscar esa puerilidad de que todos los afiliados al partido silvelista tienen firmada una declaración comprometiéndose á guardar obediencia á los acuerdos del Comité?

Con firma y sin firma sabemos nosotros que dentro del partido silvelista hay elementos que no marcharían nunca por el camino que les trazaba la unión conservadora, y así lo dijimos y los hechos demostraron la exactitud de aquella afirmación—nuestra, seguros como estamos de que aquellos de cuyos labios las recogimos no han de privarse de manifestar al Comité, si ya no se lo han manifestado, sus honradas convicciones que los apartan de esa nueva línea de conducta que con la unión se impone al partido silvelista.

Ha venido esa carta, más que á rectificar afirmaciones nuestras, á confirmarnos plenamente en lo que tenían de más esencial, de más importante.

Votarán «en un solo haz» al señor Viesca, y aun rechazando el fulantismo siguen llamándose silvelistas, como si el señor Silvela no fuera un fulano como otro cualquiera y en política más abominable que ningún otro.

Silvelista continuarán llamando al círculo de su partido hasta que puedan cambiarle ese nombre por el de liberal conservador, «asi que estén vencidas—dicen—las naturales dificultades de la unión»; pero lo cierto es que ahora silvelistas se llaman, como decíamos, y ni se someten como su propio jefe y Villaverde, el apaleador de los estudiantes, ni se rebelan como los que fueron sus correligionarios en Cádiz, donde la disolución del partido ha puesto en evidencia las arraigadas convicciones que en el silvelismo mantenía á aquellos políticos.

De poco había de servir, por otra parte, que el Círculo y el partido conservara su antiguo nombre de silvelista si no había de mantener su antiguo programa. Lo importante era saber si ese partido aceptaba aquí la unión con todas sus consecuencias, y eso ya lo sabemos, por lo menos en lo que al Comité se refiere. Acepta la unión, votará al señor Viesca y fulmina excomunión mayor contra los afiliados que no pasen por tales cosas, declarando que los considera expulsados del partido, con lo cual evita á muchos el trabajo de marcharse.

Galería Montañesa

3 DE MARZO

Don Roque Francisco Herrera

Don Roque Francisco Herrera de la Sota, descendiente de una de las familias más ilustres de nuestra provincia, nació en el lugar de Aros, Ayuntamiento de Piélagos.

No se tienen noticias de sus primeros pasos en la carrera de las armas, en la que llegó á destinos tan altos como el de teniente general y consiguió, en premio de sus hazañas, el título de marqués de la Conquista Real.

Es presumible que empezara dicha carrera hacia 1696, pues desde ese año, según una *Relación de sus servicios*, impresa en 1756, empezó á distinguirse en las campañas sostenidas por el Rey de España en la Península y en Italia.

En 1704, al frente de una compañía de granaderos, de la que era oficial, concurrió al combate de la Montaña del Río Albitio, en la que fueron derrotados los ingleses, dejando cerca de 800 prisioneros, siendo tan bizarro el comportamiento de Herrera que Felipe V le dio por él de real orden las gracias por conducto del general marqués de Tey, portándose con no menor valor en el asalto y toma de la iglesia de la Granja, en Portugal, por cuyos méritos y otros servicios prestados se le concedió en 1707 el mando de una compañía de granaderos como capitán senecllo.

En la famosa guerra de «Sucesión», en la cual Austria, Inglaterra y Portugal, con más algunos Estados italianos, trataron de destruir la alianza de España y Francia, formada por el advenimiento de Felipe V al trono de nuestra patria, conforme al testamento de Carlos II el Hechizado, se presentaron á don Roque Francisco Herrera de la Sota buenas y continuas ocasiones de demostrar su denuedo y sus no comunes dotes de inteligencia, pues se encontró en los sitios Salvatierra, Mon Santo, Daña, Castel Branco y Alcántara, en la batalla de Gudña, en la memorable de Brihuega, donde quedó prisionero el general inglés Stanhope con todo su ejército, y la refrenda y decisiva de Villaviciosa que aseguró el triunfo de Felipe.

En esta batalla don Roque Francisco, en uno de aquellos momentos de verdadera indecisión en los que ya se creían vencedores los austriacos, quedó

cortado por éstos del resto del ejército castellano, mas reuniendo algunos soldados que estaban en igual situación, trató de hacerse fuerte, como lo consiguió, hostilizando de franco al ejército contrario y sosteniéndose en esa forma hasta que llegó la noche, por cuyo hecho fue felicitado por sus superiores y por el Rey.

En septiembre de 1711 fue nombrado capitán de Reales Guardias de Infantería española, aunque ya tenía el empleo de teniente coronel de ejército.

De España pasó a Italia, hallándose en Sicilia en los sitios de Castelamar, ciudadela de Messina y Melaso, y en otros varios hechos de armas, entre ellos la batalla de Francavilla.

Terminada la guerra de Sucesión, después del bombardeo y asalto de Barcelona, en el que también se halló Herrera, tomó parte en las guerras de Italia, mereciendo por sus servicios que en 3 de marzo de 1734 se le ascendiera a brigadier de infantería.

En aquel año y formando parte del ejército del asistente general español duque de Montemar, asistió a la famosa batalla de Bitonto, donde quinientos españoles derrotaron a los austríacos, tomándose cinco mil prisioneros, entre ellos los generales Pignatelli y Rodotzky y riendiendo pocos días después a Gaeta, Pescara y Capua, asegurando así el reino de Nápoles para don Carlos, infante de España, después Carlos III.

Por el excelente comportamiento de Herrera se le concedió en 1739 el título de marqués de Conquista Real.

Vuelto a España se le nombró comandante general de Cantabria, superintendente real en Zamora y desempeñó otros cargos, ascendiendo a teniente general y falleciendo después de 1747, fecha en que otorgó testamento, fundando un mayorazgo en nuestra provincia.

Don Roque Francisco tenía ya desde los primeros años del siglo XVIII el hábito de Santiago, en cuya Orden fue comendador de Extremera y Valdeacete.

Conducta reprochable

A juzgar por lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, puede afirmarse ya que tendrá oposición el señor Piñal.

Nada veríamos en esto de particular ni nos sorprende tampoco que así ocurra, sabiendo como sabemos que el nuevo Alcalde no ha ido a presidir el Ayuntamiento para satisfacer exigencias de determinados elementos políticos; pero es bien censurable ciertamente que para servir fines que al fin y al cabo son de interés público se utilice para ello un elemento tan poco digno como el señor Piñal.

Se da cuenta de la resolución de la Comisión provincial, aprobada por el Gobernador, respecto a la apertura de un despacho de carnes en la calle de Magallanes, revocando el acuerdo del Ayuntamiento, quedando agotada la vía gubernativa.

El señor San Martín cree debe entablarse el recurso, pues no puede tolerarse la existencia de un matadero clandestino.

El señor Gómez dice que, puesto que hay tres meses para entablar el recurso, puede pasar a la comisión.

El señor San Martín dice que hay el hecho concreto de hallarse un matadero clandestino en comunicación directa con el despacho de carnes.

El señor Agüeros se opone a que se entable el recurso, porque el dueño actual no puede responder de lo que hizo otro anterior.

El señor San Martín dice que no es doña Lucía, sino el mismo señor Herrera, el que abre el establecimiento.

El señor Ruano dice que procede el recurso contencioso-administrativo porque la resolución es notoriamente injusta, pues invade atribuciones propias y exclusivas del Ayuntamiento; pero conviene sostener un pleito de dudoso resultado y que no se ha de ganar con costas ó conviene mejor ver si por infracción de las Ordenanzas puede quedar inculpatado el fallo?

Pasa a la comisión de Policía.

Se ha recibido un ejemplar de un portafolio de las Fábricas de Tabacos que existen en España para que se adquieran algunos ejemplares.

Queda sobre la mesa.

El procurador del Ayuntamiento en Burgos, ofrece que despachará el letrado en breve el pleito sobre «La Alfonsina».

Se acepta la dimisión de un bombero.

Don Pedro de la Fuente, vecino de Calzadas Altas, dice que un obrero del Ayuntamiento le compró el caso de aguas de la Molina y pide se le abonen las ocho pesetas que le ha costado la compra.

Pasa a la comisión.

Se da cuenta de los informes del quinto municipal, respecto a la operación de recolección de las basuras.

El arquitecto informa que despachará lo más pronto posible el expediente de los solares de la calle Alta.

Se acuerda adquirir mantas y sábanas para distribuir entre los enfermos pobres a domicilio.

Expedientes sobre la mesa.

Está el referente a plantación de árboles en Ciriago, a petición del señor Agüeros.

El señor Agüeros dice que se vea si en los viveros hay árboles que sirvan y se economizarán las 800 y pico pesetas.

El señor López Moral dice que ya que se trata de plantar árboles en el cementerio donde vamos a reposar los cadáveres, se haga también plantaciones y se arregle el otro cementerio hermano.

El Presidente dice que se trata sólo de un ensayo y si da resultado la plantación se hará a todo el recinto cementerial.

Se aprueba un informe de la comisión proponiendo se proceda a entresacar árboles de los pinares del Sardinero.

Se aprueba el dictamen sobre una moción y se acuerda construir una atarjea para el edificio Almotacenia.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por la administración durante la última semana, que importaron 386 pesetas 56 céntimos.

Comisión de Policía.

Se da cuenta del expediente para provisión de cinco plazas de bomberos eventuales.

Se han presentado nueve instancias, de las que sólo seis son las que reúnen las condiciones exigidas y tres quedan fuera del concurso por falta de justificación.

El señor Ruiz Huidobro dice que la elección debe limitarse a la provisión de tres vacantes anunciadas en la convocatoria.

Se acuerda limitar la elección a tres bomberos. La votación secreta da el siguiente resultado: Votan 24 concejales y obtienen votos: Vicente Alonso, 1; José Suárez Ocejón, 20; Eugenio Solano, 15; Manuel García Iglesias, 5; Jorge Serna, 17; Ciriaco Alonso, 12; Benigno Nevares, 2; Pedro Incera, 1.

Quedan elegidos José Suárez Ocejón, Jorge Serna y Eugenio Solano.

La comisión de Policía propone se subaste el servicio de ataudes para pobres que fallezcan en el Hospital, y así se acuerda.

Se acuerda suspender la subasta del servicio de conducción de cadáveres.

La comisión propone se abonen a la señora viuda de Oteiza 1.725 pesetas por los camiones que tuvo que construir para conducción de cadáveres, pero sólo se pagarán 1.500.

Queda sobre la mesa.

Proposición.

Se lee una suscripción por don Julián Fresno y otros varios concejales pidiendo se gestione del ministerio de Fomento el que las estaciones de los ferrocarriles del Cantábrico y Santander a Bilbao se emplacen en la línea de Norte a Sur de la del Norte, y que se cedan al Ayuntamiento los terrenos de la dársena vieja que no utilice la Junta de Obras del puerto, para prolongar los jardines del Boulevard.

Se aprueba la proposición.

Se lee otra suscrita por el concejal señor Martínez (don Luis) pidiendo se arregle el pavimento de la calle del Río de la Pila en dos secciones, la más baja con adoquín calizo y la más alta a la macalán.

Pasa a las comisiones de Hacienda y Obras.

Se lee otra del concejal señor Horga proponiendo se rebaje la tarifa 9.ª, impuesto sobre obras, porque no sólo se han paralizado las obras, sino que se resiente la clase trabajadora por no hallar trabajo.

Pasa a la comisión de Presupuestos.

Se da cuenta de otra suscrita por el señor Horga pidiendo se consignen en el presupuesto próximo 50.000 pesetas para alcantarillado y que se apliquen a él.

Pasa a la comisión.

Después del despacho.

El señor Agüeros: Agobiado por los años, falta de salud y sin recursos, vaga por las calles de la población la viuda del que fue jefe de la guardia municipal señor Sáez.

Aquí donde por vía de prueba acordamos gastarnos 300 pesetas en árboles, todo el pueblo nos mira por el abandono en que tenemos a esa viuda de un funcionario que prestó buenos servicios por muchos años.

Hagamos un acto de caridad de esos que son premiados por los hombres y por Dios y demos prueba de que no olvidamos los servicios que nuestros empleados prestan, para que no se diga que, mientras unas cobran pingües sueldos, dejamos morir a otras. Acordemos darla una peseta diaria.

En la próxima sesión presentará proposición por escrito.

En la Cuesta de la Atalaya hay un trozo empujado con piedra que las reses resbalan, y pide que se forme. También presentará proposición escrita en la próxima sesión.

Pregunta a cualquiera de los concejales de la comisión de Policía si digan que hay de una instancia que presentaron varios propietarios de terrenos en el cementerio de Ciriago.

El señor San Martín dice que se despacharán muy en breve.

El señor Gómez dice que el año 96 acordó el Ayuntamiento la creación de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, y aunque hay presupuesto acordado, no se han creado aún.

Pide también se cree otra en la zona de ensanche de Maliaño.

El señor Garre dice que si está consignada la cantidad para escuelas no puede ya hacerse nada. El voto de censura será para quien no nombre el personal.

El señor Gómez: ¿Y locales?, señor Carre. El Presidente: Diríjase al Ayuntamiento y lo que procede es que la comisión traiga el dictamen.

El Ayuntamiento de Santander anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

El Ayuntamiento de Enmedio anuncia tener expuestos al público, por 15 días, los presupuestos municipales ordinarios para el próximo ejercicio y el padrón industrial.

Arte y Artistas

DE TORRELAVEGA

Green—y supongo que de buena fe—muchas personas que por los grandes centros se parecen, que los habitantes de las poblaciones pequeñas han de estar condenados a pasar la vida como los niños del Limbo, sin pena ni gloria; sin encontrar comodidades para el cuerpo ni satisfacciones para el alma.

Pues ¡vive Dios! que de medio a medio se equivocan los que tal piensan y aquí está: a la disposición de ustedes esta tranquila y pequeña ciudad de Torrelavega que no me dejará mentir.

Aquí hay todo género de comodidades para la materia, para la conservación de las cuales nos preocupa mucho el número de vacas que se venden en cada feria y el de forasteros que llegan para cada mercado, y no olvidamos, para regocijo del espíritu, el cultivo del arte; única cosa que hace olvidar, siquiera sea momentáneamente, de las aficiones de los Gobiernos y, por ende, de las aficiones de la patria, que no está en nuestras manos evitar, pues de otra suerte sería criminal el procurarse semejante olvido.

Últimamente, hemos pasado dos tardes deliciosas, al Arte dedicadas.

En la del domingo, tuvimos concierto clásico en casa del profesor de música señor Ramos.

Todas sus discípulas—y cuenta que son muchas—hicieron maravillas de ejecución al interpretar música de Beethoven, Haydn, Rossini, Schubert y otros aprendices por el estilo, proporcionándonos, al par que placer al oído, encanto a la vista, porque además de excelentes pianistas ¡si vieran ustedes qué guapa son las discípulas del amigo Ramos!

Para expresar si serán agradables los tales conciertos, diré que, aunque duran—¡digo, si es durar!—desde la Anorra (Piqué) hasta la hora del Rosario (Revuelta) nadie pide Amparo (Soñet) ni se encuentra a las dos Marías (no hay tres) (Piqué y Bustamante) ni a Santos Elvira y Matilde (Bustamante y Piqué) y se aplaude con calor propios del Sara (perdón por la ortografía) (Carreras) y los rostros revelan la alegría del que se encuentra una perla en una Concha (Sañudo) y al terminar dice uno indefectiblemente: ¡Qué lástima! ¡Tan pronto!

¡Ah! Como no todo han de ser aplausos para el bello sexo, allá va uno para el niño Gabino Teira, excelente pianista.

Y que aplauda también al maestro... pues ¡ni que decir tiene!

De la música pasamos a la pintura.

El lunes por la tarde hubo en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios exposición de los trabajos que van a ser enviados a la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

En la sección de trabajos gráficos son de admirar once basidores, que contienen unos 180 dibujos arquitectónicos y de aplicación a la carpintería, ebanistería, cerrajería, cantería, etc., etc., y trías artísticas, pues de lo que se refiere a lo me verdaderamente notables.

Recondero entre otras

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como a diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

No lo decía yo? En Valladolid habían visto La Viejecita á tres ó cuatro tipos, alguna de ellas notable. Ahora la ha representado en Calderón Elena Rodríguez y dice un periódico de allí: «Hasta el sábado no habíamos oído en Valladolid La Viejecita. Parecen las otras Viejecitas, aficionadas con ribetes.» Ya lo creo! De Santander en la escena no hay tipo ya que compita con aquel *húsar* que Elena nos hizo en La Viejecita. Lo digo yo... y basta. Y el que no esté conforme, que se vaya á pescar cábaros!

En Epila (Zaragoza) han celebrado doscientos vecinos (alias) *baturros* con mucho orden, por supuesto, una manifestación reclamando nada menos que dimitieran sus cargos los ediles del Concejo, por irregularidades que dicen que cometieron. Poco á poco: es necesario no juzgar tan de ligero. Puede ser que los ediles hicieran chanchullos feos; pero hay que tener en cuenta si son responsables de ellos ó obraron por imperiosa influencia de los nervios. ¿No se llama el pueblo Epila? ¿Pues es que son *epilépticos*!

Escriben á Simancas que se encuentra en inminente estado de ruina la torre histórica de la iglesia y que los vecinos temen que ocurran desgracias si se cae. Si se cae puede ser que ocurran desgracias; pero si no se cae, no. De todos modos, aunque se caiga, como la torre es histórica, también serán históricas las víctimas. Y siempre es un consuelo.

Hoy cesa ya en mis pesquisas sobre el color del periódico. Por el número de ayer ya no sé de quién es órgano!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Boulevar de pichón.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 2—12'30 t.
Los oficiales de ejército que regresaron de Filipinas enfermos ó heridos y que desean volver á aquel Archipiélago no consiguen que se les abone las tres pagas de embarque por no haber fondos para ello. Esto ha causado muchos disgustos entre dichos oficiales.

Suicidio
Un asilado del Hospicio de Valladolid se ha suicidado arrojándose desde el tejado del edificio á la calle, donde quedó muerto.

Nafragio
Un telegrama de Barcelona comunica la noticia de que un barco que se halla quita 21 sol en aguas de la costa de Palma de Mallorca es la fragata *María Antonia*, de la matrícula de Barcelona.

Weyler
En el expreso de hoy ha salido para Madrid el general Weyler.
Madrid 2—3'15 t.

Firma
La Reina ha firmado hoy decretos concediendo cruces de San Hermenegildo y María Cristina á varios jefes y oficiales del ejército.
Madrid 2—10'50 n.

Consejo de ministros
En el Consejo de ministros celebrado hoy se leyeron telegramas anunciando la presentación de exposiciones pidiendo la rebaja de derechos arancelarios sobre la introducción de trigos y otros de los Gobernadores con datos relativos á la situación alarmante de algunas provincias por la carestía de los cereales y por la falta de trabajo. Se dio cuenta de los datos de las Aduanas sobre la importación de trigos y se manifestó el estado legal de la cuestión, acordando suspender los derechos transitorios sobre el trigo, la harina y los salvados y rebajar los derechos arancelarios seis pesetas interin el precio del trigo exceda de 50 reales. Se autorizó la intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos. Se propuso la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Romanones. También se trató del expediente de gastos del Congreso internacional de Higiene.
RICARDO.

Ultima hora
Madrid 3—1 m.
Candidato
Se indica al general Marín para el mando del sexto cuerpo de ejército.

El reconocimiento del «Maine»

Hoy comenzarán los buzos americanos y los españoles á reconocer el casco del *Maine*.

Conjeturas

La baja de la Bolsa estos días se atribuye á la presencia de la escuadra norteamericana en Hong Kong, suponiendo que tiene por objeto amenazar á Manila en el caso de que surja un conflicto entre los Estados Unidos y España.

El viaje del «Oquendo»

Se han recibido noticias de que el acorazado *Almirante Oquendo* pasó frente á Puerto Rico y que el viernes se encontrará en la Habana.

Candidatura cerrada

Se dice que los ministeriales presentarían candidatura cerrada para senadores en algunas provincias, por ser muy numeroso el contingente de oposición.

Delegados de Puerto Rico

Un telegrama oficial de Puerto Rico anuncia que han sido nombrados delegados en la Península para el arreglo de los tratados de comercio los señores Labra, García Molinas y Cintrón.

Circular

Se ha dirigido una circular á los Gobernadores de provincias para evitar que los españoles repatriados á petición del Gobierno francés vuelvan á fijar su residencia en los puntos de donde fueron expulsados.

Recaudación

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes de febrero asciende á 54.173.748 pesetas, lo que implica un aumento, con relación á febrero de 1897, de 1.362.632 pesetas, exceptuando los ingresos por Aduanas.

El «Cisneros».—No hay tratos

El acorazado *Cardenal Cisneros* permanecerá un mes en el dique del Ferrol y además del timón se le colocará las palas de las hélices y se repararán las válvulas.

Se asegura que el Gobierno no está en tratos actualmente con ninguna casa extranjera para adquirir buques.

La carta de Govín

El Gobierno ha recibido el texto de la carta de Govín á que últimamente se refería *El Nacional* y que aquél dirigió á Acosta.

En ella se limita á suplicarle que influya en el ánimo de los cubanos residentes en Nueva York á que depongan la actitud hostil á la paz sobre la base de la autonomía, por aconsejarlo así la angustiosa situación del pueblo cubano y porque el nuevo régimen satisfará las aspiraciones á consolidar la paz uniéndose todos los cubanos.

Pan ó trabajo

En esta ciudad se ha celebrado también una manifestación pidiendo pan ó trabajo.

Encuentros

Telegrafían de Manzanillo que en Holguín y Baire han ocurrido varios encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, sufriendo éstos algunas bajas.

Banquete suspendido

Cediendo á indicaciones del general Correa, se ha desistido del banquete con que se proyectaba obsequiar al general Segura.

Caída

El general Martínez Campos ha tenido la desgracia de sufrir una caída en la escalera de su domicilio, causándose algunas lesiones.

Buenas noticias

El general Blanco dice que antes de finalizar el mes de marzo comunicará noticias satisfactorias.
Madrid 3—2'20 m.

Para huir del equinocio

La escuadrilla saldrá de Cádiz del sábado al lunes, pues el señor Villamil desea partir antes del equinocio para evitar que le coja entre Cádiz y Canarias, donde juzga que podría serle funesto.

Comparaciones

Desde que el partido liberal ocupa el poder se ha gastado en socorrer á los reconcentrados en Cuba 500.000 pesos. En los últimos nueve meses que ocuparon el poder los conservadores, éstos aumentaron la deuda en 50 millones. Los liberales han pagado al corriente todas las atenciones y algo de los atrasos.

Quien espera...

El general Primo de Rivera ha manifestado que sólo esperará hasta principios de abril á su sucesor.

Más del Consejo

Ampliando lo que telegrafíé respecto á los asuntos que se trató en el Consejo de ministros, puedo asegurar que principalmente se ocupó el Gobierno en la cuestión de cereales, los cuales tenían 40 pesetas y media de derechos por los 100 kilos, que con seis pesetas de cambio hacían que el recargo fuera de 16 pesetas y media. Por esta razón el Gobierno se ha visto obligado á quitar todo el derecho transitorio y rebajar 6 pesetas e arancel.

Frascuero enfermo

El famoso exmatador de toros Salvador Sánchez, *Frascuero*, se encuentra enfermo de pulmonía en casa de su yerno el doctor Porras y es visitado por gran número de amigos.
Madrid 3—2'45 m.

Tratado en suspenso

Telegrafían de Londres que en la Cámara dijo el secretario de Negocios Extranjeros que el tratado de comercio con Marruecos sigue en suspenso hasta que haya oportunidad para renovar las negociaciones.

En el Vaticano

Un telegrama de Roma dice que en el Vaticano se celebró la fiesta del 20 aniversario de la coronación del Papa y que el Cardenal Beglia leyó una alocución felicitando al Pontífice por los progresos de la religión.

El «Vizcaya» y el «Oquendo»

Los acorazados *Vizcaya* y *Almirante Oquendo* permanecerán mucho tiempo en la Habana.

Aclaración

Un despacho de Washington dice que el ministro de Marina manifestó que lo dicho respecto á la no intervención de España en la explosión del *Maine* es una opinión personal suya, no como resultado de la investigación oficial, y añadió que si la catástrofe resultase que había sido intencionada, aun no interviniendo en ella el Gobierno español, él sería el responsable.

Ataque frustrado

Dicen de Avila que un grupo compuesto de unas 60 mujeres se dirigió á la estación con el propósito de vaciar los sacos de trigo que allí había, no consiguiendo su objeto gracias á los esfuerzos que para impedirlo tuvo que hacer la guardia civil.

Un aplauso.—Información

El Imparcial publicará hoy un artículo respecto á la carestía de los trigos, y en el que aplaude el sistema oportunista adoptado por el Gobierno.

Anuncia que el redactor de dicho periódico señor Marqués saldrá á recorrer los pueblos de Castilla para informarse directamente del estado en que se hallan los mismos.
Madrid 3—3'25 m.

Para los reconcentrados.—Buques.—Sobral

Telegrafían de Washington que el ministro de Marina ha ofrecido á los comités de socorros para los reconcentrados cubanos enviarle 50 toneladas de víveres y ropas al comandante de marina de Cayo Hueso, quien se encargará de transportarlos á Matanzas y Sagua la Grande.

Los acorazados *Montgomery*, *Nashville* y *Brooklyn* han salido para la isla de Santa Lucía (Venezuela).

El exagregado naval de la legación española en Washington, señor Gutiérrez Sobral, ha salido á bordo del vapor *Bretaña*.

El hambre en Valladolid

Las autoridades de Valladolid trabajan con el fin de calmar la excitación de los obreros que carecen de trabajo, procurando mejorar su situación.

El Gobernador ha publicado un enérgico bando prohibiendo las manifestaciones públicas.

Entre las mujeres se ha repartido pan, quedando muchas sin que les alcanzara el socorro.

La población ha recobrado su aspecto normal.
Madrid 3—4'15 m.

De Cuba

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que el periódico *La Unión Constitucional* aplaude la orden dictada para que los voluntarios de artillería se agreguen al ejército para practicar el ejercicio de cañón.

Pide que se inauguren las asambleas para los demás voluntarios, cuyos servicios serán útiles en el caso de que las circunstancias exijan el concurso de todos para la defensa de la patria.

Organizanse fiestas en honor de los tripulantes del *Vizcaya*, cuyo comandante señor Eulate cumplimentó al del cañonero *Fern*.

Hoy comenzaron los buzos españoles los trabajos del reconocimiento del *Maine*. Afírmase que se nombrará una comisión técnica y que la formarán el señor Marengo y los comandantes del *Alfonso XII* y el *Legazpi*.
RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Denda 4 % amortizable, A y D. 76-90
Billetes de Cuba de 1890. 76-15 76-17-50
Obligaciones de Filipinas. 95-15
Londres vista. 38-35
Londres 60 días. 38-35 38-72-50
El Adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

BOLSA

Madrid 2—5'20 t.
Interior, series F. E. D., 64'40; C., 65'40; B., 66'95; A., 67'50; G. y H., 67'25.—Exterior, F. E., 80'55; D., 81'55; C., 82'70; B., 84'00; A., 84'10; G. y H., 00'00.—Amortizable, E. D., 76'40; C., 76'50; B., 76'85; A., 76'90.—Aduanas, 95'40; Cubas de 1886, 91'90; idem de 1890, 76'40; Obligaciones de

La Económica

Nuevo taller de tintorería y limpieza de ropa

Habiéndose trasladado la Central de esta industria, notable por su servicio puntual y esmerados trabajos, de la calle Carbaljal, 7, á la de Atarazanas, 12, piso 1.º derecha, lo pone en conocimiento del público para que siga honrándola, como hasta aquí, con sus encargos.

Para mayor comodidad de su escogida clientela tiene además una Sucursal en la calle de la Blanca, número 6.

Filipinas, 95'25; Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 104'80; Cédulas 4 por 100, 97'60; Tabacos 241'00; Obligaciones del Tesoro, 101'50; Banco de España, 415'00; Francos, 34'15; Libras esterlinas 83'92 Exterior en París, 59'93; Bolsín de Madrid, 64'60.

MADRID	Día 1.º	Día 2
4 por 100 Interior.	84 10	84 40
4 por 100 Exterior.	80 10	80 55
4 por 100 Amortizable.	76 45	76 40
Billetes hipotecarios Cuba 1886	91 75	92 90
1890	75 75	76 40
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104 30	104 80
4 por 100	00 00	97 50
Acciones del Banco España.	415 00	415 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.	250 00	251 00
Cambio sobre París 8 div.	84 00	84 15
Cambio sobre Londres.	00 00	33 92
Obligaciones de Aduanas.	95 80	95 40
Obligaciones de Filipinas.	95 05	95 25

PARÍS
4 por 100 Exterior español. 59 62 59 87
Bolsín de Madrid. 64 42 64 65
Bolsín de Barcelona. 64 35 64 65

RESTITUTO.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.
Se tapizan gabinetes.
Rebaja de precios en todos los artículos
Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasaje, Santander, Sevilla y Marsella por 2.º grandes vapores, á fletar reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetto y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas inmediatas), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.
Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

YA VIENEN

todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reimosa.
Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

Venancio Valderrama

Bargos, 39 y 41, Santander
ESTABLECIDOS EN 1838

ALVARADO & BEJARANO

QUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A.
COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si miladas.

IDIOMA INGLES

en Inglaterra: colegio de Chestow (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigirse á George Dewdney.

JUAN DE HERRERA

El valenciano de la calle de Lora, cristall, calzado, esmerado, costuras, gabinetes, etc.

¡FUERA BOMBOSI!

de dos pisos con una huerta en la calle de San Sebastián, número 6.

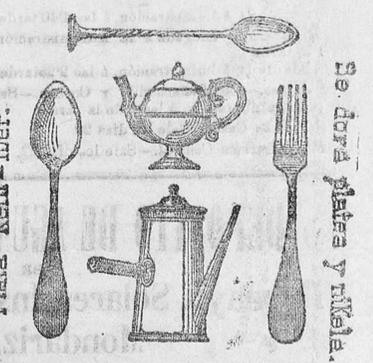
Buñolería madrileña

BECEDO, 5
El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros á la Madrileña y los recomienda se fijen en la elaboración de los mismos.
No equivocar.—Becedo, 5
Único en su clase

AGUSTIN NIETO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Consulta de once á una. Correo, 6, 2.º

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA



VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

Socio

Se desea uno con pequeño capital para una importante industria puesta ya en marcha. Darán razón en esta administración. 2—8

Venta de un establecimiento

Por motivos de salud se traspasa uno de comedas y bebidas, propio para un matrimonio, por sus buenas comodidades. Informarán Peñasredondas, esquina á la de Magallanes. 6—5

Centro de sustitución

Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les correspondan en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoriano Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º

PEPOUEY

ESCULTOR MARMOLISTA
calle del Medio

Gran exposición de chimeneas de todas clases parteciones de piedra y mármol.
Venta de baldosa de mármol blanco y negro, á 80 céntimos una.
Tapas para mesas de noche, á 10 reales.
Lavabos imperiales, 30 pesetas.
Chimeneas, de 30 pesetas en adelante.
Esta casa construye toda clase de trabajos con cerámicas al arte con más economía que en ninguna.

Se suplica al público que, para conveniense de ello, visite dicha exposición de trabajos artísticos.

Aceite de oliva purificado

de la fábrica «LA EXCLUSIVA»
de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Único en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.—Teléfono núm. 169.

Garbanzo fino

de Castilla; aubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arroces de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagro de vino.
Arcos de Botín, 2.—Eustaquio Cubero

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.
CORREA.—San Francisco, 11

Banco de Santander

Desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 21 sobre las Acciones de la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

En virtud del anuncio publicado por este Banco el 25 de febrero último, el día 7 del actual se abrirá el pago del cupón 1.º de abril próximo, de la Deuda perpetua Exterior al 4 por 100; desde el 19 el correspondiente á los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890 y Billetes amortizados, con la bonificación de 31'50.
Santander 8 de marzo de 1898.—El Director Gerente, *Rafael Botín y Aguirre*.

Dependiente

Se ofrece uno, ilustrado, de buena y clara letra, con ortografía, para cualquier establecimiento, escritorio, despacho de escribano ó procurador. En esta administración informarán.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 4 de marzo próximo, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de abril de 1898.

1.º—Obligaciones de la línea del Norte
3.607 Obligaciones de primera serie y 1360 Obligaciones de segunda ídem.

2.º—Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao
70 de la primera serie, 165 de la segunda ídem y tres lotes de residuos de segunda serie.

3.º—Obligaciones de las líneas de Asturias, Galicia y León
416 de primera hipoteca (primera serie), 157 de primera hipoteca (segunda serie), 231 de segunda hipoteca y 161 de tercera ídem.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar el día señalado en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, pasaje de Recoletos, número 17.
Madrid 25 de febrero de 1898.—El secretario del Consejo, *Pedro Méndez de Vigo*.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertising prices per line.

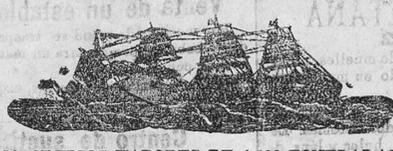
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COFREOS: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao, Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Ferrocarril del Norte: Trenes descendentes, Mixto número 91. Tren de mercancías, Llegada a Santander a las 8:44 de la mañana. Ferrocarril Cantábrico: Santander a Cabezón, Salidas a las 7:35 y 11:05 de la mañana, y a las 2:30 y 5:35 tarde.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Hoznayo, Solares, Insaluz, Marmolejo, Mondáriz, etc. Farmacia del Doctor Montañón HERNÁN CORTES, 2

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes El 22 de marzo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado DA NAVARRO capitán Mr. Servan. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco, y vino todos los días.

EL RABIOSO DOLOR DE muelas cariadas AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico prometido en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ COLONIA DEUTZ Nuevo motor Otto PARA Gas, Bencina y Petróleo en tamaño de 12-200 caballos más de 42.000 máquinas con más de 170.000 caballos de fuerza vendidas.

PEDRO DOMEQ Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO Cognac fine Champagne

PURGACIONES En pocas horas destruyen y se cargan pronto y para siempre lo mismo que todos los FLUIDOS contenidos en el estómago y de la hígado, empobreciendo la sangre y debilitando el organismo. Este remedio es el único que ha usado la medicina moderna para curar estas enfermedades. Cura más pronto que cualquier otro en secreto con poca dosis y sin cambios de régimen. Probado en 2,000 enfermos graves.

Instituto de vacunación de Santander CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Diez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Complex advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES' featuring a tree logo and product details.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillaría, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ido. Juan José Márquez Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bills, etc., y en general, de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago e intestinos.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS de S. Fábrega Grau y C.ª, Santa Coloma de Gramanet. Barcelona. Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinas, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

Jarabe de Rabano lodado S. Fábrega Grau y C.ª de Savia de Pino marítimo S. Fábrega Grau y C.ª para la dentición de los niños S. Fábrega Grau y C.ª Dentición celestial S. Fábrega Grau y C.ª Solución de clorhidro fosfato de S. Fábrega Grau y C.ª de Glicero fosfato de S. Fábrega Grau y C.ª Cápsulas de apio S. Fábrega Grau y C.ª de Terpinol S. Fábrega Grau y C.ª de Colchi-sal S. Fábrega Grau y C.ª de esencia de Sándalo S. Fábrega Grau y C.ª de Bálsamo de Copaiba S. Fábrega Grau y C.ª

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, ino-mnios, histerismo, hipocóndria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leyes (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas. Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antible-norrágico Ival. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos! Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispandiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados. Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas. Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco. Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VALERIANATO PIERLOT remedio poderoso e inofensivo contra NEURALGIAS * ENFERMEDADES NERVIOSAS 26, Rue Saint-Clair, París y principales farmacias.

Ricardo Tabb Representante de la casa de Vizian é Hijos, Swansea (Inglaterra), compradores de mineral de Calamina, Blindá, Cobre, Cobalto y Plomos argentíferos. Diríjase al Astillero para precios y condiciones. 30-17

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU 202, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

VENÉREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chan-cros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, d. bilidad. Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas, 4 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.ª, al lado de Cilleras, Madrid.—Se vende en San-tander droguería de Pérez Molino y C.ª

Ganga Se traspa-a un almacén de vinos en sitio céntrico, por no poder atenderle su dueño. Informar don Francisco García. MUELLE, 7

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reco-mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que muchas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 500 céntimos de peseta. Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.